

Presentes:

Comité Ejecutivo Superior Nacional: Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i., Gustavo Viales Villegas, Secretario General, Karen Porras Arguedas, Sub Secretaria General, Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

Expresidentes, excandidatos o sus representantes: Mario Vargas Serrano, José Manuel Peña Namoyure, Roberto Gallardo Núñez, , Miguel Guillen Salazar.

Representantes nacionales y provinciales: Eugenio Román Ocampo Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Catalina Coghi Ulloa, Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas, Vanessa Rodríguez Rodríguez, Viviana Badilla López

Representante de los movimientos: Floribeth Venegas Soto, Raquel Castro Cordero, Víctor Hidalgo Solís.

Representantes de la Fracción Legislativa: María José Corrales Chacón, Luis Fernando Chacón Monge, Jefe de Fracción.

Ausentes con excusa: Antonio Álvarez Desanti, Maureen Fallas Fallas, Luis Aguilar Villareal, Karla Prendas Matarrita, Carlos Roverssi Rojas, Rolando Araya Monge.

Invitada: Sra. Diputada Silvia Hernández.

Al ser las 18:47 horas, con el quorum reglamentario, inicia la sesión.

1- APROBACIÓN DE ACTA N° 1-2021_13 de enero.

-La Presidenta consulta por observaciones al acta de la sesión No. 1-2021. Al no presentarse observaciones solicita la aprobación correspondiente.

Acuerdo No. 1:

Se aprueba el acta de la sesión No. 1 -2020, celebrada el 13 de enero del 2021. Aprobado por unanimidad.

2- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

2.1. Espacio para la Jefatura de Fracción sobre los temas en discusión en la Asamblea Legislativa.

A solicitud de la Presidencia del Partido se abre este espacio para escuchar al Jefe de Fracción, Luis Fernando Chacón y a la señora diputada Silvia Hernández, quienes atendieron la solicitud de la señora Presidenta, Kattia Rivera para exponer ante el Directorio Político, los temas más importantes que están siendo discutidos en la Asamblea Legislativa, como es el caso de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

-El señor Luis Fernando Chacón se refiere a la negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Apunta que, el Partido ha sido claro en la necesidad de conocer la hoja de ruta que seguirá el Gobierno en esta discusión.

Menciona que, se ha realizado una segunda reunión en Casa Presidencial. Según lo presentado por el Gobierno, se debe iniciar el análisis de las propuestas para alcanzar un superávit. El Gobierno está planteando una estrategia para la reducción del gasto que incluye el proyecto de empleo público, revisión de pensiones con cargo del presupuesto del Estado y recorte de gasto a deuda política. En el tema de activos, no se tiene consenso. Otro tema que se está discutiendo es la venta de la cartera de Conape.

En materia de ingresos, se plantea el proyecto de renta global, impuesto a los premios de lotería, eliminar la exoneración de renta al salario escolar, impuestos de remesas al exterior e impuestos a la mitad de las utilidades de los sistemas de pensiones y al FCL, estos últimos fueron ya excluidos de las negociaciones. Otros temas son la aplicación de un traslado de las utilidades y una reforma al sistema de aduanas. Aún queda pendiente un ajuste de un tema del 0.4% y se busca lograr con el tema de renta global e impuesto a casas de lujo.

La Fracción Legislativa (FL) ha sido enfática en la necesidad de atacar el tema de la evasión fiscal del país. En materia de cronograma, se espera que las propuestas se discutan en los próximos meses y el acuerdo con el FMI se firme en el mes de junio.

-La señora Silvia Hernández señala que, ha remitido un cuadro que resume las medidas planteadas. Este cuadro solo contempla las medidas que se pueden cuantificar. Para el aumento de ingresos, se cuenta con cinco proyectos: empleo público, impuesto a premios de lotería, proyecto de exoneración de salario escolar y remesas, proyecto de traslado de excedentes de instituciones públicas. Hay tres propuestas que no están en el cuadro por no estar cuantificado: reforma ley de aduanas y venta de la cartera de Conape, sobre esto último señala que, no hay un proyecto de ley presentado.

Señala que, este esquema es una colección de medidas pequeñas, dispersas y de poca efectividad. Asimismo, apunta la necesidad de valorar los plazos para la discusión de las medidas, la discusión de los proyectos y los desembolsos de los recursos que gire el FMI.

-El Secretario General señala que, es importante recalcar el aspecto de asignación de los proyectos. Solo se ha asignado el tema de empleo público y es la única iniciativa que se está discutiendo. Apunta que, han surgido varios cuestionamientos con este proyecto, así como con otras iniciativas que se ha anunciado y por eso, no se espera que se definan pronto.

-La señora María José Corrales llama a la apertura de espacios con el DPN, para ir definiendo las posturas que tendrá el Partido sobre estos proyectos.

-La Presidenta señala la necesidad de establecer una relación cercana, para que exista un mensaje unísono y por eso la importancia de estos espacios.

-El señor Ricardo Sancho señala que, hay ver estas medidas por su impacto para la equidad social y reactivación económica. No hay que caer en la trampa de enfocarse solo en los indicadores. Propone que el Partido analice cómo estas medidas impactan a la población, al desarrollo social y económico y se calendarice la revisión de estos temas.

-La Presidenta coincide con la intervención del señor Sancho. Solicita al señor Francisco Chacón que, cuando se cuente con un calendario definido, se remita al Partido para ir estableciendo reuniones.

-La señora Karen Porras consulta por la inclusión de las municipales dentro de la rectoría del Servicio Civil. Recomienda que, se valore la posibilidad de que el Servicio Civil emita

lineamientos generales, pero se les conserve a las municipalidades sus potestades para la contratación. Solo el impuesto de las casas de lujo señala que se puede involucrar a las municipalidades para discutir algunas ideas que se proponen.

-El señor José Manuel Peña señala que, el futuro del Partido recae en la labor de los diputados liberacionistas. Apunta que, la negociación con el FMI puede representar un estallido social con importantes consecuencias. Recomienda que se conforme una comisión DPN-FL, para retomar las propuestas que han presentado varios compañeros liberacionistas y que podrían ser soluciones que ayuden al país y eviten recurrir al FMI.

-El señor Luis Fernando Chacón señala que, se deben valorar distintas medidas y en la discusión de estas medidas, es necesario considerar a los sectores vulnerables y plantear acciones que permitan rescatar a la clase media. Sin embargo, indica que esta discusión también debe abordar la realidad y esta realidad es que existe un faltante fiscal que se debe atender.

Asimismo, menciona que la FL ha escuchado a muchos compañeros. Se van a promover más reuniones y facilitar este tipo de intercambios. Apunta su compromiso con el respeto a los valores liberacionistas.

-La señora Floribeth Venegas agradece la exposición realizada. Resalta la labor que realiza el diputado Chacón y la diputada Sánchez. Apunta que, los diputados tienen sus motivaciones y es difícil alcanzar un consenso que satisfaga a todas las partes. Es necesario incentivar la toma de decisiones, para sacar adelante el país. Recalca la importancia de la comunicación y de apoyarse en conjunto.

-La Presidenta señala que, en diciembre, se envió al DPN una recopilación de las propuestas presentadas por los compañeros economistas.

-El señor José Manuel Peña agradece la aclaración de la diputada Hernández sobre la propuesta de Conape. Recomienda hacer un comunicado aclarando este punto y que se reitere la discusión con los economistas.

-El señor Sidney Elizondo considera que los diputados son las personas idóneas para el manejo de estos temas. Resalta la intervención de la diputada Corrales, sobre la

necesidad de comunicación, en especial en tiempo electoral. Es necesario llevar una agenda liberacionista de soluciones y concuerda con la necesidad de aclarar el tema de Conape.

-La señora Silvia Hernández apunta que, el proyecto de empleo público es el único tema en discusión. Señala que, la FL requiere apoyo técnico y por eso es importante contar con un cuerpo de economistas que puedan referirse a las propuestas. Indica que, el Partido debe rescatar las acciones socialdemócratas e inclusivas. La división del Partido ha permitido que otras agrupaciones se apropien de sus banderas.

-El señor Marco Cercone señala la necesidad de explicar a la ciudadanía la problemática del FMI. Es necesario pensar en justicia social y mejorar la comunicación.

2.2. Carta enviada por la señora Haydeé Hernández, en la cual solicita y propone la creación de una galería de las mujeres del PLN para el próximo 8 de marzo.

-La Presidenta solicita la conformación de una comisión integrada por tres miembros, para revisar la propuesta y sugerir una actividad para la conmemoración del 8 de marzo.

-El señor Rafael Arias señala que, está de acuerdo de instalar una comisión encargada de definir una propuesta de mujeres destacadas, pero esta propuesta no puede ajustarse a lo que ha presentado la compañera Haydeé Hernández.

-La señora Raquel Castro señala que remitió la propuesta al Movimiento de Mujeres. Indica que, se debe determinar un criterio para definir la representación en esta galería.

-La señora Floribeth Venegas señala que, es necesario enaltecer el trabajo de la mujer liberacionista. Resalta la necesidad de reconocer las acciones afirmativas, en favor del reconocimiento de las mujeres liberacionistas históricas.

-El señor Ricardo Sancho respalda la propuesta presentada por la señora Hernández. Considera que, es justo que el Partido tenga una galería, pero es necesario plantear criterios para la selección de las mujeres. Recomienda que, la conformación de la comisión sea una atribución de la Presidencia y que la incorporación de las mujeres en la galería sea gradual.

-La Presidenta señala que, considerando el tiempo disponible, se va a comunicar con la señora Raquel Castro para conformar una comisión y solicita que, quienes se deseen incorporarse a esta comisión y se lo comuniquen para integrarlos.

-El señor Rafael Arias señala que, se debe tomar en consideración los aportes de las compañeras Castro y Venegas.

-El señor José Manuel Peña recomienda dar un voto de confianza a la Presidencia para que articule todo el trabajo relacionado para este esfuerzo.

-La señora Floribeth Venegas considera que la comisión debe estar conformada por la Presidencia y el 8 de mayo, la actividad debe ser la apertura de la galería y la comisión, posteriormente, establecerá los parámetros para definir las mujeres que formará parte.

-El señor Sidney Elizondo solicita incorporarse a esta comisión.

-La Presidenta solicita la incorporación de las señoras Raquel Castro y Floribeth Venegas a la comisión. Aclara que, el propósito de traer el tema es exponer la propuesta a conocimiento del Directorio.

3- ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.

3.1. Informe sobre los procesos internos.

-El Secretario General señala que, ha estado reunido Tesorería y el Tribunal de Elecciones Internas. Indica que toda la información atinente al proceso se publicará el 01 marzo, en la página web, esto para evitar que se inicie desde este momento la campaña y asegurar que todos los interesados tengan la información completa.

Apunta que, está en revisión propuestas para bajar el número de centros de votación que se habilitan, disminuir la cantidad de papeletas que se imprimen y la definición de un mecanismo ágil para la transmisión de datos. Menciona que, el espacio de tiempo que habrá hasta la publicación es para esperar las respuestas a las consultas que se han realizado al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y el Ministerio de Salud (Minsa) sobre las medidas que hay que aplicar para la celebración de los procesos.

-El señor Francisco Nicolás consulta si ya se acreditaron las reformas estatutarias.

-El Secretario General señala que, aún no se ha notificado la resolución de acreditación. Indica que, ya se comunicó con el Magistrado Presidente por este asunto.

-El señor Francisco Nicolás felicita al Secretario General por las gestiones ante el Minsa y TSE.

-El señor José Manuel Peña solicita que se emita un comunicado señalando la fecha de publicación.

Al ser las 20:32 horas, se levanta la sesión.